



INFORME SUPERVISION No.		31.2	2026	FECHA INFORME:		15/7/2026	PARCIAL:	X	FINAL:	
INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO										
MODALIDAD		No.	FECHA	CONTRATISTA		VALOR CONTRATO		15.750.000,00		
OPS		256	2026	DARCY VANESA GUZMAN SANCHEZ		PLAZO		El término de duración de las actividades pactadas es de dos (2) meses, quince (15) días, contados desde la firma del acta de inicio		
CONTRATO		256	CC. _X_	NIT. _	1.002.925.718	FORMA DE PAGO		En dos (2) cuotas iguales de (\$6.300.000) y un saldo de (\$3.150.000) en una cuota, acompañado de factura.		
OBJETO:		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA PARA LA GESTIÓN DE LAS ATENCIONES INDIVIDUALES Y OTRAS ATENCIONES EN SALUD, DERIVADOS DE LOS PLANES DE CUIDADO EN EL TERRITORIO DE SORORIENTE DEL MUNICIPIO DE ALMAGUER ZONA RURAL CON LOS EBS CONFORMADOS POR LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SORORIENTE E.S.E., SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO-OPERATIVOS DISPUESTOS PARA LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD, EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN 1010 DE 2025.								
CERT_DISP	FECHA	REG_PRES	FECHA	FECHA APROB GARANTIA		N° POLIZA		FECHA DE INICIO		FECHA TERMINACION
361	24/03/2026	431	8/04/2026	N.A.		N.A.		8/04/2026		23/06/2026
CERT_DISP2	FECHA2	REG_PRES	FECHA	FECHA APROB GARANTIA2		N° POLIZA1		FECHA DE INICIO		FECHA TERMINACION2
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.		N.A.				N.A.
PROROGA	SI/NO	ADICIÓN			MODIFICATORIO			SUSPENSIÓN		
OTROSI N°.	TIEMPO	VALOR		SI	NO	SI	NO	PLAZO	SI	NO
		\$0,00			X		X			X
DATOS DEL SUPERVISOR										
NOMBRES		APELLIDOS		CARGO		IDENTIFICACION		DIRECCION		TELEFONO
ADELMO ANACONA PIAMBA				COORDINADOR ADMINISTRATIVO		4695646		PUNTO DE ATENCION LA VEGA		3134987325
EJECUCIÓN										
OBLIGACIONES DEL CONTRATO/ PRODUCTO/ BIEN ADQUIRIDO					NUMERO FACTURA-D.S.E.-ND.		DSE 1773		Cumplir SI_ NO_ OBSER/ N° NOTAS DE ALMACEN.	
y (AUDIT) para población con sospecha de consumo problemático de alcohol, tabaco y otras drogas, según corresponda. 6. Aplicación de la escala para la sobrecarga de cuidado (Zarit), brindando atención inicial y activando las rutas de atención, en los casos pertinentes. 7. Aplicar a la totalidad de las familias intervenidas, en los territorios y micro territorios en salud y como parte integral del PCP, el instrumento de valoración de la funcionalidad familiar APGAR Familiar, ECOMAPA, FAMILIOGRAMA planear y ejecutar las acciones e intervenciones psicosociales tendientes a tratar la disfunción familiar. 8. Realizar Consulta en Psicología para atención en salud mental, incluyendo personas con discapacidad, personas víctimas de violencia sexual y de género, personas consumidoras de SPA, menores trabajadores, menores y adultos mayores en situación de abandono, programas de crónicos, Ruta integral de Promoción y Mantenimiento de la Salud y Materno perinatal. Activar o canalizar a las rutas específicas para cada caso según se requiera y hacer su debido seguimiento. 9. Brindar educación para la salud e información orientada a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación de signos de alarma y adopción de prácticas de cuidado de sí mismo, prevención del consumo de SPA, violencias basadas en género, violencia intrafamiliar, y temas priorizados en salud mental a las personas, familias y comunidad. 10. Registrar de manera diaria, clara, objetiva y con calidad la información de la atención brindada, diligenciando los Registros Individuales de Prestación de Servicios (RIPS con los códigos CIE 10 vigentes y conforme a la contratación actual, así como los campos requeridos en la historia clínica electrónica o física, según aplique), y el diligenciamiento adecuado de los formatos establecidos para cada programa y modalidad de atención según las herramientas definidas por la E.S.E. 11. Participar en las mesas de trabajo con las EAPB, comunidad y demás actores presentes en el municipio sobre la priorización y caracterización de los territorios y micro territorios, acciones a ejecutar por los Equipos Básicos en Salud; así como mesas técnicas como mecanismos de seguimiento y evaluación de resultados. 12. Apoyar en la elaboración de informe técnico mensual, el diligenciamiento de los anexos establecidos y entrega de reportes oportunos derivados de las atenciones realizadas al profesional coordinador operativo y/o técnico que se requiera para reportes al Ministerio de Salud y Protección Social de los territorios asignados. 13. Asistir a reuniones convocadas por el Ministerio de Salud y Protección Social MSPS, Departamento del Cauca, Secretaría municipal de Salud, Empresa Social					PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA PARA LA GESTIÓN DE LAS ATENCIONES INDIVIDUALES Y OTRAS ATENCIONES EN SALUD, DERIVADOS DE LOS PLANES DE CUIDADO EN EL TERRITORIO DE SORORIENTE DEL MUNICIPIO DE ALMAGUER ZONA RURAL CON LOS EBS CONFORMADOS POR LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SORORIENTE E.S.E., SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO-OPERATIVOS DISPUESTOS PARA LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD, EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN 1010 DE 2025.		ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO DEL 08 DE MAYO AL 07 DE JUNIO DE 2026.		SI CUMPLIÓ. X	
									N.A.	
INFORMACIÓN FINANCIERA										
PAGOS No	PERIODO	VALOR CONTRATO		VALOR EJECUTADO		% EJECUCION		VALOR PAGADO		SALDO CONTRATO
31.1	ABR-MAY	\$15.750.000,00		\$6.300.000,00		40,00%		\$0,00		\$9.450.000,00
31.2	MAY-JUN	\$15.750.000,00		\$12.600.000,00		80,00%		\$0,00		\$3.150.000,00
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL										
SE CUMPLIO CON EL REQUISITO DE SEGURIDAD SOCIAL.		NUMERO DE PLANILLA		PERIODO		FECHA DE PAGO				
		37309935 37809100		PENSIÓN		SALUD		05/06/2026		
				30/05/2026		30/5/2026		02/07/2026		
SI ___X NO ___		SALUD		556.500,00		RIESGOS		108.500,00		
		PENSIÓN		712.400,00		PARAFISCALES				
CUMPLIMIENTO Y/O RECIBIDO A SATISFACCIÓN (OBSERVACIONES)										
EL SUPERVISOR DE LA E.S.E SORORIENTE HACE CONSTAR QUE RECIBIÓ A SATISFACCIÓN LOS SERVICIOS PRESTADOS POR: DARCY VANESA GUZMAN SANCHEZ, IDENTIFICADO(A) CON CÉDULA Y/O NIT No. 1002925718, SEGÚN CONTRATO ELECTRÓNICO No. 256 Y OTROSI No. DE 2026, EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL CONTRATANTE A EJECUTAR ACTIVIDADES DE: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA PARA LA GESTIÓN DE LAS ATENCIONES INDIVIDUALES Y OTRAS ATENCIONES EN SALUD, DERIVADOS DE LOS PLANES DE CUIDADO EN EL TERRITORIO DE SORORIENTE DEL MUNICIPIO DE ALMAGUER ZONA RURAL CON LOS EBS CONFORMADOS POR LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SORORIENTE E.S.E., SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO-OPERATIVOS DISPUESTOS PARA LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD, EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN 1010 DE 2025."										
DANDO CUMPLIMIENTO AL "80%" DE EJECUCIÓN, ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO DE "MAY-JUN DE 2026".										
POR LO QUE EL SUPERVISOR AUTORIZA EL PAGO POR VALOR DE \$ 6.300.000,00 CORRESPONDIENTE A LA CUOTA No. 31.2.										
DOCUMENTOS ANEXOS										
DOCUMENTOS ADJUNTOS						SI	NO	N° FOLIOS	N° CDS	N° DVD'S
CUENTA DE COBRO - D.S.E - FACTURA - OFICIO SOLICITUD ANTICIPO.						X		2		
INFORME DE ACTIVIDADES						X		13		
NOTAS INGRESO ALMACEN ENTRADAS Y SALIDAS DE ALMACEN							X			
PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL-CERTIFICACIÓN REVISOR.						X		2		
OTROS: CERTIFICACION BANCARIA - RUT - ANEXOS INFORME - RELACION RH1						X		6		
FIRMA DEL SUPERVISOR						NOMBRE Y FIRMA DE APOYO A LA SUPERVISIÓN				